



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 27 de octubre de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 27 de octubre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 10 comunicaciones; 1 iniciativa de la ALDF; 6 dictámenes de los cuales 2 son para declaratoria de publicidad y 4 a discusión; 205 iniciativas de ley o decreto de diputados; y 13 proposiciones con punto de acuerdo.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes de las comisiones de Salud:
 - Que reforma el inciso m) y se adiciona un inciso n) a la fracción I del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia del registro nacional de cáncer.
- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar aquellos de las comisiones de:
 - Hacienda y Crédito Público que se establece las características de una Moneda Conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E.
 - Seguridad Pública que reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
 - Salud que adiciona los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud.
 - Salud que adiciona un segundo párrafo al artículo 87 de la Ley General de Salud.

Se acordó que los dictámenes de la Comisión de Salud fueran discutidos en un solo momento y votados de manera separada como en otras ocasiones se ha implementado esta práctica.

- La presentación de hasta dos rondas de iniciativas.

3. Asuntos Generales.

- Se realizaron diversos comentarios respecto al tema de la recepción de los padres de los 43 alumnos normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero, en donde el Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente, solicitó que la información que se vierta a



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


Mesa Directiva LXIII Legislatura

los medios de comunicación se ajuste a lo comentado en las reuniones de este órgano de gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente



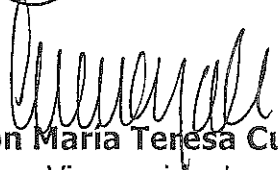
Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta



Dip. Gloria Hilda Félix Niebla
Vicepresidenta



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente



Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta



Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria